

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 27 de Diciembre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Año V—Núm. 890.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Comisión provincial.

SESIÓN DEL 26 DE DICIEMBRE.

La Comisión acordó aprobar las 27 certificaciones relativas ha haberse cumplido con el servicio de bagajes en los 27 cantones en que para el mismo se halla dividida la provincia, durante el primer trimestre del año económico actual, y que se abone al contratista el importe del referido trimestre.

Que se remita al Alcalde de Coreses la instancia de don Manuel Martín y otros vecinos del mismo pueblo, para que el Ayuntamiento emita informe en la misma, y la devuelva con el expediente original de arriendo del arbitrio sobre transporte de vinos á la estación ferroviaria.

Remitir también al Alcalde de Quintanilla del Monte la instancia de don Dionisio Corral Peña, para que el Ayuntamiento y la Junta repartidora del arbitrio de paja y leña del presente ejercicio informen respecto de todos los extremos que aquella comprende.

Así mismo acordó la Comisión reducir á 34 pesetas la cuota de 135 con 45 céntimos señalada á doña Antonia Casaseca en el reparto de paja y leña del distrito de Cazorra, de ejercicio de 1899 á 1900; y á 3 pesetas 86 céntimos la de 15, 45 impuesta á Anastasio Fernández, quedando por consiguiente aprobado en esta forma el repartimiento de que se trata.

Se concedió un asilado de la Casa-hospicio de esta ciudad á Leandro Muñoz Vaquero, vecino de Valdefinjas.

Previas las formalidades reglamentarias acordó la Comisión de sean devueltos sus hijos, á María Dolores Mulas, vecina de Valcabado, y á María Alonso Rapado, asilados en el Hospicio provincial.

Recordar al pagador del Hospital provincial de Benavente, la obligación de justificar oportunamente los gastos de las cantidades á su favor libradas, con objeto de que cese el retraso que hoy se nota y del que ninguna culpa cabe á la Comisión provincial.

Que se haga presente al Ayuntamiento de Peleas de Abajo la obligación en que se encuentra de poner acopios en la carretera.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 26 de Diciembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

A pesar de las negativas oficiales, parece cierto que el capitán general de Cataluña, defensor de los intereses de aquella región, se muestra disgustado con el Gobierno por la solución negativa del concierto económico, tanto más cuanto que si violentó las cosas con sus paisanos fué por mantener el principio de autoridad y en la confianza de que las aspiraciones de Cataluña obtendrían, por las vías pacíficas, logro satisfactorio.

El Gobierno tiene noticia oficial de la actitud del general Despujols, y ha puesto en juego toda su influencia para que no lleve adelante su resolución, y menos fundándola en los motivos que intenta.

Puede ocurrir que el capitán general de Cataluña, atienda los deseos del Gobierno por razones de conveniencia política y de disciplina; pero tiénese por indudable que se aprovechará en plazo no lejano otra coyuntura para que el general Despujols abandone el puesto que ocupa, yendo á desempeñar otro que el Gobierno le designe en una combinación que se haga.

El Consejo de ministros anunciado para mañana en la Presidencia, comenzará á las cuatro de la tarde.

Decíase esta tarde que ayer se había verificado en Madrid una casi misteriosa reunión de generales del ejército y de la Marina, añadiéndose que se adoptaron acuerdos de verdadera importancia, relacionados con la discusión de los presupuestos de los dos departamentos militares.

No se concretaron bien las noticias referentes á la supuesta reunión; pero se aseguraba que el Gobierno tenía completos informes de lo tratado y convenido entre los generales, y que todo ello había producido al señor Silvela grande y vivísima contrariedad.

Ignoro el fundamento de esta especie, que no se pudo á última hora comprobar; pero, no obstante, debo decir que no se le daba entero crédito en los círculos políticos.

Mañana ó pasado saldrá para Burgos el nuevo gobernador civil de aquella provincia, don Valentín Gómez.

Amigos del señor Gamazo aseguraban hoy que este exministro jurará el cargo de diputado en la sesión del 2 de Enero, y que se propone secundar en su actitud á las minorías del Congreso, emprendiendo inmediatamente una enérgica campaña contra el presupuesto de ingresos.

Mañana saldrá para Antequera el señor Romero Robledo, de donde regresará á Madrid el 3 del próximo mes.

Es probable que la sesión del día 2 de Enero en el Congreso no pueda celebrarse, sino por falta de número de diputados, pues se han retirado del presupuesto de Marina varios capítulos en que no se ha emitido nuevo dictamen todavía.

El día 3 se podrá restablecer la normalidad de la discusión.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial dando cuenta de que han llegado á Manila, 29 prisioneros más.

En total, han llegado allí 29 marineros, que estaban presos por los insurrectos filipinos, y 291 soldados de Infantería de Marina.

El ministro de Hacienda dió hoy cuenta á S. M. de que la recaudación del último semestre ha aumentado, con relación al mismo período del año anterior, en 63 millones de pesetas.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

LA PROVIDENCIA

Dime, padre común, pues eres justo, ¿por qué ha de permitir tu providencia que, arrastrando prisiones la inocencia, suba la fraude á tribunal augusto?

¿Quién da fuerzas al brazo que, robusto, hace á tus leyes firme resistencia y que el celo, que más la reverencia, gima á los pies del vencedor injusto?

Vemos que vibran victoriosas palmas manos inicuas, la virtud gimiendo del triunfo en el injusto regocijo.

Esto decía yo, cuando, riendo, celestial ninfa apareció y me dijo: ciego, ¿es la tierra el centro de las almas?

Bartolomé L. de Argensola.

DE LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal.

Epidemia entre los caballos de los boers. — Campesinos rebeldes muertos.

Londres 26 (1,22 t.)

Un telegrama expedido en el Cabo el día 20 del corriente, y recibido esta mañana, dice que ha estallado una epidemia entre los caballos del ejército boer.

La dolencia parece que afecta especialmente á los ojos de los cuadrúpedos.

El mismo despacho añade que entre los boers muertos en la sorpresa de Stormberg se encuentran muchos granjeros sublevados de la parte norte de la colonia del Cabo.

En Chieveley. — Cañoneo infructuoso. — El general Clercy herido.

Londres 26 (3,30 t.)

Un telegrama expedido el día 20 desde el campo militar de Chieveley participa que aquella mañana la artillería inglesa cañoneó las posiciones de los boers en el Tugela, sin que el enemigo contestase.

Igualmente participan que las tropas gozan de buena salud.

El general Clercy, que fué alcanzado y herido por un casco de granada en la batalla de Colenso, se halla bastante bien.

Londres 26.

Un despacho de pretoria, fecha

17, dice que el general Joubert, completamente restablecido, ha salido nuevamente para el teatro de las operaciones.

Noticias de Modder-River. — A la defensiva. — La disentería — Epidemia en los caballos de Gatacre.

Londres 26 (2,55 t.)

Casi todos los despachos de origen particular recibidos hoy del sur de Africa llevan fecha del día 20, lo cual indica que han sido detenidos y probablemente mutilados por la censura.

Entre los citados telegramas hay uno del Cabo que dice que han llegado algunos corresponsales de periódicos procedentes de Modder-River, y confirman que, en efecto, no se proyecta ningún movimiento de avance inmediato. Hasta que otra cosa se resuelva, las tropas que manda el general lord Methuen permanecerán á la defensiva, sin cesar por ello de hostilizar al enemigo siempre que se crea oportuno ó conveniente.

Dice también que los cañones de la marina inglesa emplazados en Modder-River dominan las posiciones de los boers, y añaden que la disentería se ha extendido entre las tropas inglesas.

En otro despacho de Capetown anuncia haber estallado una enfermedad epidémica entre los caballos de la columna del general Gatacre.

Acusación y explicaciones.

Londres 26 (3 t.)

Determinados periódicos holandeses, que se señalan por su malquerencia á Inglaterra, anuncian que los soldados británicos remataron con las bayonetas á 81 heridos boers que cayeron en su poder en Modder-River.

Las autoridades desmienten rotundamente la versión y manifiestan que de los 29 boers y dos indígenas que fueron apresados en el transcurso del combate, 15 tan sólo de ellos estaban heridos, de los cuales 12 se hallan en el hospital de los Doks y los restantes se encuentran en el hospital de Wimburg.

La edad de los reclutas.

La Gaceta de hoy publica la siguiente Ley:

DON ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la REINA Regente del Reino;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º En el alistamiento para el servicio militar que anualmente ha de

efectuarse, conforme á las reglas que establece la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se comprenderá a todos los mozos que, sin llegar á veintidos años, cumplan veintiuno desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de hacer la declaración de soldados.

Artículo 2.º Para relacionar el sistema actual con el que establece el artículo anterior, no se hará alistamiento ni llamamiento á filas de los mozos de diez y nueve años en el año inmediato á la publicación de esta ley; en el siguiente se alistará y llamará á los que cumplan veinte años; en el que á éste siga no se hará alistamiento, y en el año inmediato regirá definitivamente lo que el artículo 1.º determina.

Artículo 3.º Se modificarán en tal concepto las disposiciones de la ley vigente que no estén de acuerdo con lo que prescribe el artículo 1.º

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á veinticinco de Diciembre de mil ochocientos noventa y nueve

YO LA REINA REGENTE

El Ministro de la Guerra,
Marcelo de Azcárraga.

LA LOTERÍA

El sorteo.

A las diez próximamente de la mañana del 23, y después del encantarado de las bolas, comenzó el sorteo. El primer número premiado con 2.500 pesetas, fué el 22. El segundo el 2.244, al que la suerte favoreció con 40.000 pesetas.

El «gordo».

A las once y treinta y tres minutos salió del bombo el número 12.515, favorecido con el premio mayor.

Aunque el premio gordo se ha expendido en Madrid, los afortunados poseedores del billete premiado son los opulentos banqueros de Montevideo señores Taranco y Compañía, á quienes los señores Sáinz é hijos, banqueros de Madrid remitieron el número 12.515, adquirido en la administración del señor Llorente, establecida en la calle de Hortaleza, número 15. Es probable que el referido banquero haya revendido dicho billete.

El segundo.

Ha correspondido al número 26.974, y fué vendido en la administración número 4, situada en la Rambla del Centro de Barcelona.

Fué adquirido por el dueño del café de París, don Tomás Remanacho, quien lo repartió en fracciones de cinco pesetas entre los concurrentes más asiduos del establecimiento, la mayoría de ellos de buena posición social, y los dependientes del café con excepción de un camarero que se negó terminantemente á jugar, pretextando de su mala suerte determinaría que no saliera premiado el billete.

Los compañeros del camarero que se negó á jugar, han abierto una suscripción para favorecer su buena intención.

El dueño se reservó quince pesetas, dando parte á su hijo y á los criados.

Un cajista del *Diario de Barcelona*, estando en la imprenta de dicho periódico componiendo las listas, vió que el número 26.974, en el que jugaba cinco pesetas, estaba favorecido con el segundo premio.

El tercero.

El billete premiado con el tercer premio, correspondió al número 10.090, y fué despachado en la administración de Loterías número 2, también de Barcelona.

Como este establecimiento está cerrado, es imposible saber á quien le fué vendido.

Créese que fué despachado fuera de Barcelona, porque allí nadie sabe nada del destino del billete.

El cuarto.

En la administración de la calle de Fernando de la ciudad condal fué vendido el cuarto premio.

Dos décimos del número 10.115 fueron adquiridos por los comisionistas señores Font y Milá. Los restantes les compraron otras personas cuyos nombres y condiciones hasta ahora se ignoran.

Las clases menesterosas llevaban escasisima participación en los números premiados.

Dos mozos de la mayordomía del Ayuntamiento adquirieron dos décimos del número 9.146, premiado con 80.000 pesetas.

El quinto.

El lotero de la administración número 8, de Santander, cree que el billete número 39.597 fué vendido para fuera de la población, probablemente para Unquera.

Otro premio de 50.000 pesetas ha correspondido al tendero de ultramarinos de la capital montañesa don José Gayoso.

Se ha repartido extraordinariamente.

Llevan participación en él muchas criadas de servir.

El sexto.

Correspondió al número 48.659 y el billete completo fué adquirido en la administración del señor Alvarez, situada en la Puerta del Sol, número 6, casi esquina á la calle de Carretas, por el abastecedor de frutas y caza don Manuel Caballero, quien tenía el encargo de un amigo suyo de Sigüenza (Guadalajara) de adquirir un billete entero, el cual había de ser repartido entre gran número de vecinos de aquella población.

Por insinuaciones de su amigo, más que por voluntad propia, quedóse el señor Caballero con uno de los décimos, por llevar ya jugado bastante en otros números.

Como es cliente muy conocido y apreciado en el Crédito Lyonés, ofreció á varios empleados participación en el décimo dándoles por cantidad equivalente á la mitad del décimo en fracciones de una y dos pesetas; de suerte que al señor Caballero le han venido á tocar unas 13.000 pesetas.

Como se vé, la suerte ha favorecido más á Barcelona que á Madrid, pues los gordos que le han tocado á la corte han ido á parar fuera de la capital.

En Castilla la Vieja no ha caído un solo premio de los mayores.

Lo cual, debía ser bastante para que nos convenciéramos, de que los castellanos, hasta para esto de la lotería, no hacemos otro papel que el de *paganos*.

La transformación de una joven.

Interesantes son los hechos que relata el representante del periódico Turnbrudge Well Advertiser de Turnbrige, Inglaterra. Retratos de familia dieron lugar á una conversación con una señora de Buckhurst Park Estate, que enseñó con orgullo legítimo dos retratos tomados con intervalo de 2 á 3 años, de una de sus hijas. Este, dijo, fué hecho hace dos ó tres años, reproduciendo las facciones de una joven tísica pero de semblante atractivo, y el otro, en que todas las señales de la tisis habían desaparecido, fué hecho hace dos meses.

El reporter no pudo menos de reconocer la gran diferencia que existía entre los dos y preguntado por las causas que habían influido en esta transformación. La joven misma le ofreció darle la explicación. Mi nombre, dijo, es Leah Stevens, y he vivido en este parque casi toda mi vida. Mi padre murió de tisis antes de tener yo un año y como nuestros amigos me vieron de niña tan escuálida, pensaron que yo también moriría de la misma enfermedad. Antes de los doce años estaba en manos de médicos y, no lo creerá V., desde entonces trece médi-



cos me han tratado. A los doce años me puse extremadamente pálida y como el tratamiento que seguí no me dió resultado, perdí completamente el ánimo, y no pen-

saba más que en lo pronto que había de seguir á mi padre. Durante dos años tenían que llevarme en brazos para subir de fatiga y tenía que esperar que viniera alguien para llevarme á casa. Probé toda clase de medicinas, sin resultado alguno, hasta creo que empeoraban mi situación. A los 19 años después de estar 8 años tísica, leímos que un caso parecido al mío, había sido curado por las Píldoras Pink del doctor Williams, y mi madre compró una caja; al tercer día de tomarlas me encontré bastante mejor, tanto que pude tomar las comidas; al cabo de unos quince días mis amigos me dijeron que veían asomarse los colores á mi rostro y tuve esperanza. Al cabo de un mes paseé cuatro millas de mi casa á la iglesia y cuatro á la vuelta, sin ayuda de nadie, y por primera vez en cinco años. En junto tomé siete cajas de Píldoras, y desde entonces hace unos ocho meses, no he tenido una hora mala.

Preguntada por si había vuelto á notar algún síntoma de su antigua enfermedad, dijo, que ni lo más mínimo, las Píldoras Pink me han curado de la tisis, pues nunca me he sentido tan bien como ahora. La tisis muchas veces se cree incurable. Realmente tiene cierto grado que la enfermedad no está ya dócil para tratamiento; pero no puede decirse que es incurable en todos los grados; y tampoco todos los casos declarados incurables, lo son si se usan las Píldoras Pink que no son una medicina ordinaria. Estas píldoras han curado muchos casos reponiendo la sangre perdida y aumentando el poder resistente de los pulmones, con lo cual el paciente se pone en condiciones para vencer la debilidad causada por la enfermedad y últimamente deshacerse de ella. La primera cura es generalmente la desaparición de los sudores nocturnos, después cesa la tos y el enfermo empieza á engordar. Las Píldoras Pink pueden usarse junto con el aceite de hígado de bacalao y con mayor éxito. Si enfermedades terribles como la tisis, han sido curado repetidamente con su uso, no es sorprendente que al enriquecer y aumentar la sangre, las Píldoras Pink pueden curar enfermedades más comunes. Son

un verdadero tónico, preservativo contra la influenza y una cura contra los efectos de esta enfermedad el reuma, neuralgia, bronquitis, erupciones de la piel y hasta la parálisis no las resisten.

Las Píldoras Pink, preparadas, por los señores Gablín y Comp^a, farmacéuticos de primera clase. París, se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja ó á pesetas 21 las 6 cajas, y en casa de nuestro depositario, Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Conviene á los mozos de esta provincia que tengan incoado expediente de reclamación para que le sean devueltas las cantidades por que fueron redimidos del servicio militar, comprendidos en la Real orden de 18 de Noviembre último, vean la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 25 del actual, donde se publica una Real orden y relación nominal de todos aquellos interesados á quienes se ha de devolver el importe de la redención.

Se ruega á la persona que haya encontrado un llavín, extraviado desde la Catedral á la plazuela de Santo Domingo, se sirva entregarlo al señor llavero de la Catedral, el que además de las gracias dará una gratificación.

Como habíamos anunciado, se ha celebrado en los días anteriores la exhibición en nuestro Coliseo del magnífico *Cinematógrafo Lumiere* adquirido expresamente para Zamora por la Empresa de nuestro teatro

La preciosa colección de vistas expuestas, ha sido muy variada y del agrado del público, que ha encontrado en las desaparecidas tardes de estas fiestas un medio de pasar un rato solaz y entretenido.

Desde el día 10 del próximo enero se abre una clase especial de Gramática práctica y escritura al dictado en la calle de la Brasa número 1 principal.

Lecciones diarias de francés. Aritmética y Algebra con la extensión que la trata Girodde.

NOTA.—Clases particulares para los alumnos de la Normal. Honorarios módicos.

Venta.

Se hace, á pagar su precio en plazos ó de una vez, de la casa número 3 de la calle de Carniceros, con una Panera en la que se colocan comodamente 1.500 fanegas de grano.

Darán razón en la misma calle número 1.

El tren correo de Medina del Campo á Zamora, descarriló ayer al salir de la estación de Medina con dirección á esta capital.

Debido á esta causa el tren llegó á la estación de Zamora con bastantes horas de retraso.

Mañana repartirá el Ayuntamiento mil bonos de pan á los pobres de la capital.

Comunica la benemérita de Domez, que ha sido detenido el joven de aquella localidad, Diego Expósito Salvador, autor del hecho de haberse quedado escondido en la iglesia del pueblo, la noche del 24 y haber robado la caja de las ánimas.

Según manifestación del *coac* la caja contenía 2,70 pesetas, la cual después de vaciarla la arrojó al río *Aliste*.

Restaurant Petit-Fornos.

bajo la dirección de
Antonio García Rico.

El mejor y más económico de esta capital.
SAN ANDRÉS, 24.—ZAMORA

Se arrienda locales para toda clase de ganados, en el cercado de Santo Domingo, frente á las escuelas de San Lázaro. Para tratar en la misma finca.

A la misa del Gallo, que el domingo por la noche se celebró en la Catedral asistieron numerosísimos fieles. Afortunadamente no ocurrió incidente alguno que mencionar. En estos dos días de fiesta últimos han abundado las púimas nocturnas.

La expansión natural de los pasados días, ha sido causa de la gran animación que durante los mismos ha reinado en las diversas sociedades de recreo de esta ciudad.

Las personas que tengan devengadas dietas por haber sido peritos ó testigos, pueden pasar á las oficinas de la audiencia provincial antes del 31 del actual á cobrar sus derechos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Natividad Salvador Maestre.

Los asuntos que nuestro ayuntamiento tratará en la sesión próxima son los siguientes:

- 1.º Adjudicación de los solares de San Lázaro.
- 2.º Aprobación de la subasta de leña.
- 3.º Informe al proyecto de desagüe de la cloaca de Santo Domingo.

Restaurant de la Iberia.

Lonjas y Reina 6.

Menú para el día de mañana.

PLATO DEL DIA

Pollos.—Riñones.—Tortillas. Bistek. Chuletas.—Merluza.—Lenguados. Pepitoria.—Truchas y Calamares. Postres variados.

Se ha puesto á la venta en todas las librerías de España, la nueva obra del señor Pérez Galdos, titulada *Vergara* tomo 27 de sus episodios nacionales y septimo de la tercera serie.

El lunes por la noche unos *graciosos* del arrabal de San Lázaro, dispararon varios tiros al aire, sin ocasionar otro daño que el susto consiguiente á los vecinos pacíficos. Hoy han comparecido en la alcaldía.

Encontrándose en esta capital los notables artistas andaluces señores Martín del Río y José Fuentes, y las señoritas Rosa González y Antonia Losada, mañana por la noche se verificará en el Teatro *Liceo Zamorano* un concierto de toque, cante y baile andaluz en el que tomarán parte los citados artistas.

Estos señores que vienen precedidos de buena fama, darán á conocer al público zamorano su extenso repertorio del género andaluz.

Según comunica la guardia civil, el vecino Muga, Pedro Rodríguez amenazó con un estoque y escopeta á don Canuto Blanco, agente ejecutivo nombrado por el ayuntamiento de Losacino.

Las autoridades tienen conocimiento del hecho.

Se venden maderas de álamo, chopo y negrillo, desde cuarterones á vigas de lagar, á precios económicos, de los planchos de don Antonio Santiago, de Santovenia.

Para tratar, con dicho señor, que vive en el mismo pueblo.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito, atentado.—Procesado, Victorio Carbajal Coco.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Rodríguez —Procurador, señor Linares.—Testigos, 5.

Juzgado de Zamora.—Delito, hurto.—Procesado, Máximo Martín Lobo.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Morán Arroyo.—Procurador, señor Linares.—Testigos, 6.

El Ayuntamiento de esta capital ha repartido en los días de Pascua entre las clases pobres de Zamora, cuatrocientas limosnas de una peseta y mil tortas de pan de 700 gramos de peso.

Estas limosnas se han hecho con cargo á la Memoria piadosa fundada por el difunto obispo de esta diócesis, don Antonio del Aguila.

Con atento B. L. M. hemos sido obsequiados por el señor Alcalde con diez vales de otras tantas tortas de pan de la limosna que se ha de repartir mañana á los pobres.

Damos las gracias al señor Gallego por su atención, y en el acto remitimos los vales á otras tantas familias menesterosas.

De nuestro servicio telegráfico de ayer tomamos las siguientes noticias:

El señor Silvela niega rotundamente que el general Despujols, lleve á cabo la dimisión que anuncian algunos corresponsales de los periódicos de Barcelona.

Las noticias del Gobierno son satisfactorias á pesar de haber resultado contrariado el general Despujols.

Telegramas de Londres dicen que ha causado malísima impresión entre las clases productoras las últimas noticias de la campaña.

Un periódico de Birmingham que goza de gran autoridad dice que los desastres de Inglaterra en el Sur de Africa han de colocar á la nación en situación tristísima por largo periodo de años, y que empieza á sentirse los efectos de la campaña en la población fabril é industrial.

En las playas de San Sebastián ha aparecido ayer una ballena muerta cuya longitud es de sesenta pies.

Han regresado á esta capital con el fin de pasar con sus familias las festividades de Pascua, los diputados á Cortes por los distritos de Alcañices y la capital, señores Pérez Marron y Jambriña. Reciban nuestra bienvenida

Ya se fué la Noche-buena. Alegres y satisfechos hemos visto pasar el 24 de Diciembre, observando cómo se pierde la tradicional costumbre de atronar el espacio con el ruido de más ó menos sonoros tamboriles, zambombas y otros instrumentos.

En estos días en que sin distinción de clases todos se dan las Pascuas y se felicitan mutuamente, no hay noticias en los centros políticos, ni en los burocráticos.

A la puerta de las redacciones llaman sin cesar, el cartero, el sereno, el barrendero, el ordenanza de telégrafos, etc., á

quienes pagamos todo el año, y con unas *berzas* que parten los corazones, nos piden el premio de haber servido mal con el firme propósito de no enmendarse.

En Madrid y grandes poblaciones, á las redacciones de los periódicos llegan regalos, en las demás, sablazo y más sablazo, cultos todos, muy cultos, pero no por eso menos fastidiosos.

Reniego de esa costumbre de pedir y voto porque se suprima

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial

Madrid 27 (11 mañana).

Radicalismo separatista.

Elementos de los que aspiran á constituir una nacionalidad catalana, se proponen celebrar en el próximo mes de Enero una Asamblea con objeto de someter á su aprobación unas bases más radicales que las aprobadas en las Asambleas de Manresa y Reus.

Madrid 27 (1 tarde).

Mujeres robando en cuadrilla.

Telegrafian de Burgos diciendo que la benemérita ha perseguido y dado alcance á una cuadrilla de malhechores que tenían atemorizados á los pacíficos vecinos de Puentelaria.

Entre los bandoleros perseguidos y apresados, han caído en poder de la Guardia civil dos mujeres, que vestidas con trage de hombre resultaron heridas con otros tres bandidos, en la refriega sostenida por la cuadrilla contra la benemérita.

Son muchas las fechorías que los bandoleros venían haciendo en la sierra de Burgos.

Madrid 27 (2 t.)

Situación normal.

El Gobierno portugués ha dado las órdenes necesarias á fin de que, declarada oficialmente la desaparición de la peste bubónica en todo el reino Lusitano, sesuspendan las medidas sanitarias adoptadas y se cierren los lazaretos.

Madrid 27 (3 t.)

Restablecimiento de servicios.

El Gobierno español ha acordado en vista de las noticias oficiales recibidas de Portugal, restablecer el servicio de correos entre Salamanca y Oporto.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Gran liquidación.

APROVECHARSE ZAMORANOS

Por no poderlo atender su dueño se liquidan á precios nunca vistos, todas las existencias del comercio de paños y ropas hechas, situado en la calle de la Rúa número 21 junto á la Casa Hospicio.

Gran derroche.

Para caballero, tengo trajes hechos de patenes superiores á 20, 25, 30 y 35 pesetas.—Inmenso surtido en capas de 15,

20, 25, 30, 35, 40 y 60 pesetas, de las anteriormente vendidas á 100 pesetas.

Para señora poseo lo más bonito en Paños, Patenes, Vicuñas, Gergas, Armures y Tricots que vendo con el 20 por 100 de rebaja del coste.

No confundirse. Rúa 21, junto al Hospicio.

También se cede el traspaso en buenas condiciones.

UNIÓN IBÉRICA

Asociación mútua sobre el consumo general.

Esta indispensable cuanto benéfica asociación empezará á funcionar en esta ciudad, el 1.º de Enero próximo.

Se avisa al público á fin de que cuantos deseen inscribirse como Socios, puedan hacerlo desde luego, por serles conveniente disfrutar desde el primer día de los beneficios que la misma concede.

A los ya inscriptos hasta la fecha, dentro de breves días, se les pasará á domicilio las tarjetas que les acredite como tal, y la oportuna relación del Comercio asociado.

Además de los agentes que al efecto se ocupan en la inscripción de asociados, los que lo deseen pueden hacerlo en las Oficinas de la misma, calle de Castelar (vulgo Herberos) núm. 4 y en la planta baja del Hotel del Comercio.

Gran rebaja.

Se hace en la venta de madera de encina para talleres de carros, quedando abierto el Almacén desde esta fecha á los precios siguientes:

	Plas.	Cts.
Las pinzas . . . á . . .	1	>
Los radios . . . á . . .	>	50
Las garlopas . . . á . . .	1	25

Entenderse para su compra con el encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora.

La Peste Bubónica

POR EL

DOCTOR BLANCO

Se halla de venta en todas las librerías de esta capital y en casa de su autor, calle del Sacramento número 4.

LA NACIONAL

Fábrica de Espíritus y Aguardientes.

Situada en Santo Domingo

Esta casa tiene cuenta corriente con las Aduanas, y está legalmente autorizada para expendir sus productos á cualquier punto de España con su correspondiente vendi.

A los cosecheros de vino.

La misma casa compra y paga al contado al mismo precio que la casa que más pague las madres netas de puro vino. Las de bebida y brisas atornilladas á precios convencionales

Dirigirse, á Eugenio Madroño. Avenida de la Feria, núm. 2. Zamora.

El invencible.

DON ROQUE LÓPEZ

Pedüero (callista.)

Habiendo viajado todas las capitales y poblaciones importantes de Europa, y adquiriendo renombre por sus operaciones practicadas, respondiendo del éxito de ellas y con tres mil cincuenta y siete certificados médicos. Tiene el honor de ofrecerse al inteligente público de Zamora, para toda clase de operación por difícil que sea, tanto en uñas extrañas, gavilanes, ojos de gallo, callos y durezas de las plantas.

Dicho profesor regala 1.000 pesetas al que no quede curado radicalmente.

Horas de consulta de 12 á 1, calle Castelar número 24.

También pasará á domicilio mediante aviso.

Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Pajidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)

Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende á 3 pesetas en buenas librerías de provincias.—Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.); y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebelde que sean, curan con la PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memoria, etcétera.—Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SE HACEN
toda clase
de composuras
garantizadas
por un
año.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta
un especial surtido
de relojería de todas
clases, en plata
acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9.
ZAMORA

CARNECERÍA DE
LUCIANO DE ANTA
(Antes Ramón Margarida.)

Pone en conocimiento del público que desde el día de hoy se expendrá la carne de vaca á los siguientes precios:

CON HUESO	SIN HUESO
Kilo á 1'20	Kilo á 1'60
Medio kilo á 0'60	Medio kilo á 0'80

POR GRAMOS

Los 400 gramos con hueso, 0'50
Los 200 id. con id., 0'25

El público encontrará tostones, aves, cabritos y ternera á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE!
PLAZA DEL FRESCO, CARNECERIA DE
LUCIANO DE ANTA

PAPELES PINTADOS
DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas. Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TELERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables. NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

HIGINIO MERINO

LA MEJOR GARANTIA



RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Los grandes remedios del Dr. Audet.

Píldoras antisépticas.—Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico de sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, cisternismo, hipocondria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—El «Estomacal Maitre» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal Robin» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

Para curar el oído.—El «Aceite Neubert» cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, «Píldoras Antirreumáticas Audet», que quitan el dolor en breves horas. Para curar la distesia reumática tómese «Antirreumático Reysser».—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) tómese el «Antiblenorrágico Ivel.» Contra la sífilis el «Antisifilítico Cowper».—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aremas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

Herpes.—Todas sus manifestaciones se curan con el «Antiherpético Giever».—4 pesetas.

Impotencia.—El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo» (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitada por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobadas su eficacia por el éxito constante de muchos años.

De venta y prospectos en Zamora, Hijos de V. García; Alcañices, B. Huidobro; Benavente, F. Arias Puebla Sanabria. R. Prieto y buenas boticas de la provincia.

SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LA
COMPANIA INGLESA
LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848.
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
DESDE 1882.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALCIAS**
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación del 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID
DELEGADO EN LA PROVINCIA.
—Don Ismael de la Fuente.—Oficina en Zamora. Calle de Santa Clara número 10.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó per una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El *Petróleo Gal*, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el *Petróleo Gal* no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del *Petróleo Gal* ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de *Petróleo* unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El *Petróleo Gal*, cuya base es el *petróleo natural más puro*, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el *Petróleo Gal* la superficie verdosa es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS
IDEM PEQUEÑO, 3 IDEM

De venta en las buenas perfumerías farmacias, y droguerías.
DEPÓSITO GENERAL: ECHEANDIA.—ARENAL 2, MADRID

VITICULTURA NUEVA
O LOS NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

Resistentes á la FILOXERA y á las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno.

Plantón de los Carmelitas. Rupestris fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenidos por los *Sres Deustruel y Coste* de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos y particularmente en todos los calcáreos.

El Rupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 sulfato de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.

Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Bouttes).

No necesitan injertarlas, sulfatarlas ni azufarlas.

Premiados con Medalla de Plata: Feria-Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.—Gran Diploma de honor: Grenoble, 3 de Octubre 1897.—Medalla de Plata Gran Módulo por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico). Toulouse; Septiembre 1897.—Diploma Medalla de Oro: Concurso general Agrícola. París, 1898

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona.

Dirigir toda la correspondencia á la SOCIEDAD VITICOLA para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.—32, Tantarantana, 32.—BARCELONA ó al Agente general de la provincia D. Severiano A. Hurtado.—Zamora.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con empaque plomado con la marca de la SOCIEDAD VITICOLA.—No hay ningún depósito.

PÍDASE LA VITICULTURA NUEVA

6 los nuevos híbridos productores directos resistentes á las enfermedades destructoras de la viña.—Obra con grabados por EUGENIO GERMAN.—Precio una peseta.